



RESOLUCIÓN N° 0872 DE 2023
Junio 13

Por la cual se designan los delegados de la Universidad Industrial de Santander ante la Junta de Directores de la Fundación Colegio UIS

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la Universidad Industrial de Santander tiene la calidad de ser la creadora de la Fundación Colegio UIS – FCUIS.
- b. Que los Estatutos de la Fundación Colegio UIS – FCUIS - establecen que la Junta de Directores, máximo órgano de Dirección de la Institución, está conformada, entre otros, por dos (2) delegados designados por el Rector de la Universidad Industrial de Santander.
- c. Que conforme a los Estatutos de la Fundación Colegio UIS – FCUIS, el período de los delegados de la Universidad Industrial de Santander ante la Junta de Directores es de dos (2) años.
- d. Que mediante la Resolución n.º 0276 del 10 de marzo de 2021, se designaron delegados de la Universidad Industrial de Santander ante la Junta de Directores de la Fundación Colegio UIS – FCUIS, a los profesores Gonzalo Ordoñez Gómez y Crisóstomo Barajas Ferreira.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

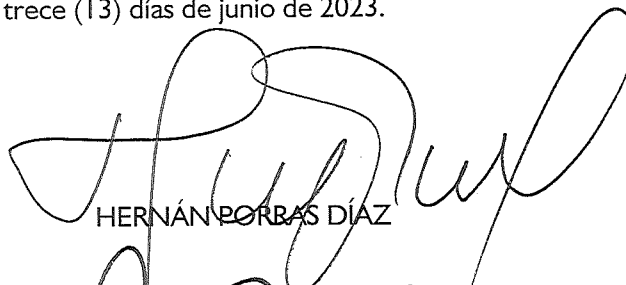
ARTÍCULO 1°. Designar a las profesoras SANDRA JUDITH GARCÍA VERGARA, adscrita a la Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales y CLARA ISABEL LÓPEZ GUALDRÓN, adscrita a la Escuela de Diseño Industrial, como delegados de la Universidad Industrial de Santander ante la Junta de Directores de la Fundación Colegio UIS, por un período de dos (2) años, contados a partir de la fecha del presente acto administrativo, por lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.


ARTÍCULO 2°. La Secretaría General comunicará a las profesoras Sandra Judith García Vergara y Clara Isabel López Gualdrón, y a la Fundación Colegio UIS del presente acto administrativo, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los trece (13) días de junio de 2023.


HERNÁN PORRAS DÍAZ


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,